Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

DIRECCION REGIONAL SANTANDER Centro Zonal Bucaramanga Sur (Santander) CLASIFICADA



57002

Al contestar cite este número



Radicado No: 202557002000106981

Floridablaca, 2025-11-27

Señores:

ANONIMO ANONIMO PUBLICACIONESWEB@ICBF.GOV.CO publicacionesweb@icbf.gov.co CLL 0 NO 0-01 BOGOTA D.C. - BOGOTA D.C.

RESPUESTA A RADICADO SIM: 1764853034- 1764853093- 764853099- 1764853146

En atención a Solicitud de Restablecimiento de Derechos radicado SIM 1764853034-1764853093- 764853099- 1764853146 realizado ante centro de contacto del ICBF el día 26/11/2025, informo que en consideración a la Competencia Territorial y Subsidiaria por motivo violencia, física, psicológica y/o negligencia, se remitió a Comisaria de Familia de Piedecuesta Santander.

La presente Solicitud de Restablecimiento de Derechos fue realizada teniendo en cuenta la Guía PQRS correspondiente al Proceso Relación con el Ciudadano del ICBF.

Cordialmente,



Coordinadora ICBF Centro Zonal Bucaramanga Sur

Aprobó: Zair Eliani Castellanos Hernandez, coordinadora Centro Zonal Bucaramanga Sur - Regional Santander Revisó: Zair Eliani Castellanos Hernandez, coordinadora Centro Zonal Bucaramanga Sur - Regional Santander

www.icbf.gov.co







